

CIRCULAR No. 21

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONCLUSIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL EXTRAORDINARIA

FECHA: BOGOTÁ D.C., 3 DE MAYO DE 2021

Distinguidos compañeros, un fraternal y renovado saludo.

A continuación, las conclusiones de la sesión de Junta Directiva llevada a cabo el día 3 de mayo del año en curso.

Se abordó la siguiente agenda:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del presidente de la CUT Nacional, Francisco Maltés.
4. Informe Comité Ejecutivo, compañero William Velandia.
5. Informe Juntas Directivas de las filiales.
6. Análisis, proposiciones y Conclusiones.

Se sesiona con la participación de 86 de un total de 90 delegados oficiales.

Con base en las intervenciones e informes presentados por los compañeros presidentes de la CUT y FECODE y de los delegados oficiales, respectivamente, se aprueban las siguientes

CONCLUSIONES

Felicitamos al pueblo que se levanta hoy en defensa de sus derechos en especial a la juventud colombiana que ha asumido con valentía y compromiso su vinculación y participación en el paro nacional.

- Hacer la denuncia Internacional contra el Ministro del Interior, Ministro de Defensa y Defensor del pueblo por su silencio frente a las desapariciones, los asesinatos de la población civil que protestaba y se movilizaba pacíficamente.
- Exigir la desmilitarización de las ciudades del país y el respeto del Estado Social de Derecho.

- Condenar la brutalidad y el exceso de la fuerza pública con que se ha reprimido la protesta social, pacífica y las movilizaciones civilistas.
- Ratificamos que estamos en el paro nacional iniciado el 28 de abril.
- Desarrollar acciones para potenciar el paro como:
 - ✓ 4 de mayo, jornadas pedagógicas sindicales en todas las Instituciones Educativas públicas del país con las comunidades educativas.
 - ✓ 5 de mayo, movilización nacional.
 - ✓ 6-7 y 8 de mayo, plantones, mítines, frente a las Alcaldías municipales, Gobernaciones, Personerías, Defensorías del Pueblo, Secretarías de Educación, reuniones con comunidades, perifoneo pedagógico, caravanas, marchas de antorchas, presencia en las acciones movilizatorias que programen los otros sectores, estas actividades se deben desarrollar todos los días en los que no haya movilización central. El magisterio se desconectará de la virtualidad y la presencialidad educativa.
 - ✓ 10 de mayo, convocar Junta Nacional.
 - ✓ 12 de mayo, movilización nacional.
 - ✓ 15 de mayo, conmemoración y homenaje al día del educador en movilización en las calles de Colombia.
- Exigir la instalación de las mesas de negociaciones del pliego de emergencia presentado por el Comando Nacional de Paro.
- Exigir la instalación de las mesas de negociaciones del pliego presentado por los trabajadores del sector estatal.
- Exigir la instalación de la mesa de negociaciones del pliego presentado por Fecode al Gobierno Nacional.
- Exigir la materialización de la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, la aprobación de la renta básica de emergencia y la matrícula cero.
- Reafirmar la agenda propia de Fecode, exigiendo el cumplimiento de los acuerdos pactados en pliegos anteriores y continuidad de la negociación de los puntos del pliego radicado en el año 2019, y la expedición de los actos administrativos que están en trámite para su aprobación.
- Exigir la apropiación de mayores recursos, presupuestos y garantías para la escuela del retorno en la presencialidad, con condiciones previas y verificables.
- Continuaremos exigiendo el acceso universal, oportuno, gratuito y seguro de la vacuna contra el covid-19 al magisterio, planta

administrativa y comunidad educativa en general.

- Sumarnos al rechazo del proyecto de ley 010 que profundiza la privatización de la salud y otras iniciativas legislativas lesivas que hacen tránsito en el Congreso de la República.
- Declarar la Junta Nacional en Asamblea permanente y alerta general para el magisterio colombiano.
- Organizar y publicar una declaración política frente a la situación actual.
- Emitir un video orientando el desarrollo de las conclusiones de la Junta Nacional.

Es el momento de escuchar las exigencias del pueblo, que no es una multitud anónima de siervos.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



WILLIAM H. VELANDIA PUERTO

Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.

Secretario General

